

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3284**      *CONSTRUCCIONES TERRESTRI, S.L.*

Doña Dolores Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Granollers,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 146/08, instruido por este Juzgado a instancia de Omar Amrah contra "Construcciones Terrestri, S.L.", se ha dictado auto, en fecha 23 de febrero de 2009, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Construcciones Terrestri, S.L.", por el importe 12.934,96 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granollers, 24 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, Dolores Cortina Alarcón.

ID: A090011917-1